



Convocatoria para integrar la programación artística de la **Temporada de Invierno de *El nido del Cenizontle*** en el Centro Cultural Allende 637

El Centro Cultural Allende 637 abre su convocatoria dirigida a artistas y colectivos profesionales de las artes escénicas, en las áreas de música, danza y teatro y/o proyectos multidisciplinarios que las combinen, para presentar propuestas para la programación artística en su Temporada de Invierno 2026. Estos eventos se realizarán a lo largo del primer trimestre del siguiente año y serán realizados en las instalaciones de este centro cultural ubicado en la ciudad de Morelia, Michoacán. Las fechas a concursar son los jueves 29 de enero y 26 de febrero.

1. BASES

- 1.1** Podrán participar aquellos y aquellas artistas, nacionales o extranjeros, residentes en la República mexicana.
- 1.2** De las dos fechas a programar a través de la presente convocatoria, una será asignada a un proyecto residente en el Estado de Michoacán.
- 1.3** Las postulaciones pueden ser proyectos ya existentes o por estrenar.
- 1.4** Se podrán recibir múltiples propuestas por cada artista/grupo, pero sólo se seleccionará una por artista/grupo.
- 1.5** En caso de colectivos o grupos artísticos, la postulación de la propuesta deberá hacerse por una sola persona, que para efectos de esta convocatoria y ante el Centro Cultural Allende 637, fungirá como representante de dicho grupo o colectivo. Es responsabilidad de la persona postulante comunicar a su grupo/colectivo todo lo pertinente a este proceso.
- 1.6** La propuesta deberá tener una duración máxima de 90 minutos.
- 1.7** Los espacios escénicos dispuestos para las puestas en escenas seleccionadas son el Patio Principal y la Sala Francis Poulenc.
- 1.9** El costo de entrada para cada presentación será pactado entre el Centro Cultural y los artistas seleccionados. Del total recaudado 80% corresponderá al artista/grupo y 20% al Centro Cultural.
- 1.10** No se prevé el pago de viáticos.
- 1.11** La presente convocatoria estará abierta desde el momento de su publicación y hasta el 21 de noviembre del 2025.
- 1.12** Los resultados serán inapelables.
- 1.13** La inscripción del proyecto implica la aceptación y cumplimiento de las bases y requisitos.
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos únicamente por el Centro Cultural Allende 637.



2. REQUISITOS

Los interesados deberán enviar su propuesta, información y documentación a los siguientes correos krosas@allende637.mx y contacto@allende637.mx

2.1 Datos y documentos

- 2.1.1** Presentar una propuesta de puesta en escena, la cual podría haber sido previamente producida o estar en proceso de producción.
- 2.1.2** Los archivos de la propuesta artística requiere ser debidamente etiquetado para su correcta identificación, asimismo se solicita respetar el formato y el orden de la información solicitada. En un solo formato Word que deberá nombrarse de la siguiente manera:

Ejemplo: Invierno_Allende_ApellidodelSolicitante

- 2.1.3** No se aceptarán documentos en enlace de Drive.

2.2 Datos generales de la propuesta

En un solo archivo Word presentar la información en el siguiente orden:

- I.** Título, acompañada de una breve descripción.
- II.** Nombre completo de la persona responsable del proyecto
- III.** Datos de la persona responsable del proyecto:
 - Nombre completo
 - Domicilio completo
 - Correo electrónico
 - Identificación oficial
 - Número de contacto
 - Link donde se muestre su trabajo.
- IV.** Una semblanza curricular que no exceda de las 100 palabras y sin formato alguno. De tratarse de un grupo artístico, la semblanza deberá ser del grupo y no de cada uno de los integrantes.
- V.** Requerimientos técnicos.
- VI.** El o la solicitante es responsable de la calidad del contenido, incluyendo la redacción, la ortografía y la congruencia del contenido de los textos solicitados.
- VII.** En archivo aparte, enviar una o varias fotografías artísticas y profesionales con excelente resolución, de manera que al manipularla, no pierda calidad. La fotografía puede ser B/N o color, preferentemente de torso. De tratarse de un grupo artístico, la fotografía deberá ser del grupo y no de cada uno de los integrantes.



3. RESULTADOS

- 3.1** El periodo para la recepción de propuestas será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **viernes 21 de noviembre de 2025, a las 23.59 horas.**
- 3.2** La selección de proyectos artísticamente destacados se anunciará el **viernes 5 de diciembre de 2025**, en las redes sociales y página web del Centro Cultural Allende 637.
- 3.3** Los proyectos seleccionados deberán tener disponibilidad en las fechas establecidas para la Temporada de Invierno de *El nido del Cenzontle*.

INFORMES

Centro Cultural Allende 637
contacto@allende637.mx

Vía whatsapp
443 4117765

Calle Allende No. 637, Centro Histórico
Morelia, Michoacán.

Fechas para las siguientes convocatorias:

PRIMAVERA

Publicación 19 de diciembre | Cierre 30 de enero | Resultados 13 febrero

VERANO

Publicación 13 de marzo | Cierre 1 de mayo | Resultados 15 de mayo

OTOÑO

Publicación 19 de junio | Cierre 14 de agosto | Resultados 21 agosto